

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINASTICO

AÑO V

REDACCIÓN: Constitución, 14 y Libertad, 14 y 15.—Teléfono núm. 139.
ADMINISTRACIÓN: Conquistador, 43.

Palma, Viernes 13 Septiembre 1895

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
1'25 pesetas al mes en toda España.
Número suelto, 10 céntimos.

N.º 131

Dos calamidades

Las noticias que el telégrafo nos comunica con respecto á la propagación del cólera, no son, por fortuna, alarmantes.

Aumenta nuestra tranquilidad de espíritu el alto vuelo adquirido por la ciencia médica, á cuya disposición hay ya medios de gran energía y eficacia para combatir los estragos del antes temible huésped del Ganges.

A los recursos vigorosos disponibles para corregir y atenuar los rigores de la epidemia, si desgraciadamente se presentase en España, hay que agregar otro motivo que afiance las seguridades que debe alentar la opinión, exenta de pusilanimidad y encogimiento, á saber, los beneficios efectos de una higiene bien entendida, que si en lo que tiene de pública deja mucho que pedir, en lo que cae al alcance de la acción privada ha conseguido poderoso desarrollo y crédito de arraigo saludable.

Lo que nos atemoriza y preocupa seriamente es que puedan llegar los sucesos con tan intempestiva fatalidad, que sea el encargado de dirigir la campaña sanitaria un señor tan reconocidamente inútil como el señor Cos-Gayón, quien sobre sus achaques y dolencias, sobre los rigores de la decrepitud contra la cual es estéril todo el esfuerzo de una enervación peligrosa, ha de hallar la resistencia de su notoria impericia en estas cosas propias del ministerio de la Gobernación, por donde no han guiado al actual ministro sus aficiones.

Es verdaderamente incomprensible el error en que incurriera el señor Cánovas al solucionar la última crisis política.

Si así no lo hubiesen demostrado los incidentes ocurridos con motivo de la última renovación bienal de Ayuntamientos, lo patentizarán las futuras elecciones generales, aun contando con los andadores que auxilian al señor Cos en su labor, y cuyos tirantes alcanzan á otros departamentos ministeriales.

Extraño es que un señor que se enfurruña por la más pueril contrariedad, no reconozca el papel poco airoso que le está reservado en un departamento donde ejerce el triste oficio de editor responsable, sin tener en su mano el contrapeso de las iniciativas.

Y cuando en los trabajos ordinarios, que son la normalidad propia de aquella dependencia, carece el ministro de recursos, intelectuales, de energías físicas, de tacto y circunspección, en fin, para no comprometer á cada paso la vida del Gabinete y el reposo público, es forzoso admitir que llegaríamos al ápice de lo caótico y desconcertado si la desgracia importase una invasión epidémica, que no encontraría contención en el ministro, como á éste le faltaría la ayuda provechosa de un subsecretario útil, porque hay que reconocer que el marqués de Vadillo es un catadrático docto, un hombre muy religioso: mas por los caminos de la política y de la administración, no sabemos que haya erigido puentes y taladrado cordilleras.

El ministro de Estado hace justo *pendant* con el de Gobernación. El proceder de ambos es tan inverosímil, que bien mereciera la pena del desdén, si tanto desacierto no refluyese sobre España, tomando carta de calamidades endémicas.

El incidente del «Alliance», sobre el que es obligado volver una y otra vez, merece ser juzgado desde el punto de vista que lo ha hecho el discreto hombre público señor Carvajal.

Ya no hay que discutir el derecho

más ó menos esclarecido á la indemnización Mora. Ya no hay que insistir en si el «Alliance» era un barco puesto á servicio de los separatistas y su capitán un ferviente devoto del filibusterismo. No procede aducir argumentos—á no querer arrostrar el riesgo de incurrir en imperdonable pecado de inocencia—para probar lo que nadie niega sino el duque de Tetuán (quien, según un periódico, se inspira en las doctrinas internacionales de los tratadistas de Cayo-Hueso), á saber, para adquirir el convencimiento de que el «Alliance» pudo ser visitado y aun apresado por el «Venadito».

Lo que queda por ventilar es el problema planteado por el señor Carvajal, y cuya fórmula puede constreñirse á estos términos: ¿Es racional pensar en la defensa del territorio cubano á costa del sacrificio de la dignidad nacional, ó procede por patriotismo y por honor inmolarse un pedazo del suelo español, por querido que sea para la madre patria, á condición de salvar el prestigio immaculado de la honra de España, negándose á sucumbir ante las imposiciones intolerables de otra potencia, siquiera visto con el ostentoso aparato de los Estados-Unidos?

El señor duque de Tetuán cree ser mejor patriota salvando la integridad del territorio, sin poner tasa al precio del éxito.

El señor Carvajal, y nosotros con él, abundando en sus sentimientos levantados, juzgamos que por impulso de amor propio, por decoro nacional, hay que salvar antes que la integridad del suelo, la integridad del derecho, y que si es forzoso sucumbir á las funestas devastaciones de la desgracia persistente, que se pierda media España en buena hora, siempre que en la otra mitad quede flotando la enseña de la patria, sin otras manchas que las que pueda salpicar sobre ella la sangre de sus heroicos hijos al defender el honor y la independencia de España.

No hacemos al Gobierno una oposición sistemática, y por eso nuestro parecer ha de estar robustecido por el crédito de la imparcialidad.

Nos venimos absteniendo de censurar los desaciertos que se cometen en determinados centros gubernativos, porque se nos antojan demasiado *menudos* para inaugurar campañas de resultado dudoso: ni siquiera hemos querido ocuparnos de las reformas del señor Romero Robledo en la judicatura y en el notariado; mas en lo que es producto de la falta de acierto de los ministros de Estado y Gobernación, la pluma protesta de la quietud y el juicio desapasionado reclama desahogo.

El duque de Tetuán y el señor Cos-Gayón son—bien probado está por los hechos—dos calamidades públicas. ¿Estará próximo el instante en que el señor Cánovas quiera librarnos de la acción desventurada y peligrosa de ambos ministros?

(De El Resumen.)

La campaña de Mindanao

Una traición de los moros.—Muerte del capitán Briones.—Moros achicharrados.

De una interesante carta fechada en Marahuit, tomamos los siguientes detalles relativos al hecho de armas realizado por nuestras tropas en aquel punto, y que ya comunicó el telégrafo:

Hace unos días, y hallándose la segunda compañía disciplinaria arreglando el camino que los sucesivos convoyes de

las lanchas para la laguna de Lanao habían estropeado, bajó por el camino un grupo de unos treinta moros; al llegar á la fuerza armada avanzada hicieron alto, y visto que iban provistos de su bandera de amigo, de su pase en regla y hasta de su medalla del Mérito civil, y luciendo el jefe un bastón regalado por el capitán general, no hubo ningún inconveniente en dejarlos pasar.

Al llegar los moros á la avanzada se pararon y estuvieron hablando con el oficial que allí estaba, el teniente Marcos Rodríguez; le pidieron cigarros, que les dió, y hablaron de que ellos eran amigos (como el pase rezaba) y que bajaban al mercado de Iligan; como esto ocurre todo los días, y á veces por grupos numerosos, pues hay días que pasan de 2,000 y 3,000 moros los que acuden en esa forma.

El oficial, después de ver el pase, les permitió pasar; los moros continuaron de á uno detrás del que llevaba la bandera española, y cuando este llegó cerca de la fuerza de vigilancia de salida, en cuyo momento los moros se hallaban colocados á lo largo del camino y en medio de los disciplinados desarmados que estaban trabajando con picos y palas y las armas en tres ó cuatro grupos con sus centinelas (además de los de las líneas exteriores que estaban en el monte), en este momento el que llevaba la bandera dió rápidamente vuelta á ella, á cuya señal se arrojaron los moros, campilán en mano, sobre los que custodiaban las armas y luego sobre los desarmados, y en dos ó tres segundos—que fué todo lo que duró—mientras unos no hacían más que repartir tajos á los disciplinados, otros cogieron los fusiles por grupos de cuatro ó seis cada moro y en seguida se arrojaron todos por el barranco profundísimo de la derecha.

Aunque los disciplinados, conducidos por sus oficiales, se arrojaron seguidamente por el barranco en su persecución y llegaron hasta el río que corre por su fondo, no pudieron encontrar nada más que á dos que estaban mal heridos y á los que remataron enseguida; total y en resumen, tres muertos nuestros, 23 heridos gravísimos y uno leve y 29 fusiles perdidos, y ellos solo dos moros muertos; los heridos daba lástima verlos por sus heridas horribles, y no es posible calcular la indignación que esta traición ha causado.

Acerca de la gloriosa muerte del capitán Briones en la acción de Marahuit, dice la expresada carta:

«Solo, delante con una carrera vertiginosa, con el sable en la mano se vió avanzar al capitán Briones.

No bien había pisado la tierra que cubría el foso y que formó paso al verificarse la explosión, cuando asomó por la brecha un moro en una actitud valiente y feroz, el campilán cogido con las dos manos y levantándolo para sacudir; se encontraron á media distancia, ó sea en medio del foso, y el moro tiró un campilanazo con las dos manos: el capitán paró con el sable; volvió el moro de revés otro golpe con una sola mano, que también fué parado, si bien alcanzó á herir á Briones en la cabeza, y al dar el tercer campilanazo, Briones tiró el sable y se lanzó al moro abrazándose con él, en el mismo momento en que otro moro salía por la brecha y le daba un campilanazo en el pescuezo, que casi se lo robó. Cayeron juntos capitán y moro, y en las ansias de la muerte el capitán le mordió, dejando puesto el sello del corazón español sobre el sello del infiel.»

A diez pasos estábamos nosotros durante esta corta escena: la fuerza nuestra hizo fuego al asomar los dos moros, hiriendo gravemente al uno y al otro; pero al estar el capitán al lado de ellos, impidió repitiéramos los disparos, cuando á los gritos del teniente Gil, de ingenieros, «¡A vengar al capitán!» ya todo para él había concluido. La terrible lucha duró un minuto. Se asomaron otros dos moros, y cayeron para no levantarse más, pues no había estorbo delante, y al avanzar por la cotta haciendo fuego á los moros que allí había, se vió que en la casa grande del centro asomaban muchas lanzas: se hizo fuego, y ya iban los soldados á entrar por todos lados, cuando gritó no sé quién: «¡Fuego con el petróleo!» Nadie se acordaba ya de este auxiliar, é instantáneamente se rociaron las paredes por todos lados y empezaron á arder.»

«Una casa de cogan, petroleada y con el calor que aquí hace á las dos de la tarde, á los dos minutos ardía por todos lados. Los moros que intentaron salir morirían á manos de los soldados; y los que por miedo no salieron, murieron achicharrados, que es la única muerte que merecían.

Aquello, al acabar, era un horror, como no podía menos de suceder dada la horrible traición que nos habían hecho y el espíritu de que iban animadas las tropas, sobre todo las compañías ofendidas, que en justa compensación fueron á vanguardia aquel día. Se recogieron muchas armas blancas, así como lantacas de hierro y bronce y un cañón de bronce, y después de estar descansando allí y recogidos ya los heridos, se emprendió la retirada hacia el campamento de Maraguy. Los moros, furiosos al ver el destrozo, vinieron picando vivamente la retaguardia, sostenida muy bien por el regimiento 73 y mandada con acierto por el comandante Aguirre; y mientras la vanguardia, al paso lento, abría camino, y la retaguardia contestaba tan pronto con descargas como con fuego á discreción al de los moros, se unían á este ruido marcial el estallido de las cañas de sus casas ardiendo, se talaron campos y sembrados, incendiando todas las casas.»

Curiosidades parlamentarias

La presidencia del Congreso

La siniestra frase de Gloucester, relativa al efímero existir de los niños precoces, puede, sin violencia, ser aplicada á colectividades é instituciones políticas; pues una observación superficial basta para persuadir de que suele, en efecto, ser más breve la de aquellos organismos de atropellado nacimiento y rápido artificial desarrollo; y de que así en la vida colectiva como en la individualidad, es doblemente nocivo el immoderado derroche de fuerzas intelectuales ó físicas, cuando la naturaleza no ha alcanzado todavía aquel período de madurez en que logran el cuerpo y el espíritu la plenitud de su vigor.

Sugiere esta reflexión un tanto sombría, la lectura del decreto ministerial que pone término á las sesiones de la legislatura, y que salva posibles, pero no probables resurrecciones; inicia la agonía de las Cámaras liberales, á las que, no obstante su patriótica conducta de los últimos meses de tantas culpas ajenas y propias redentoras, el partido conservador, por labios de sus más elevados personajes, dedica frases de despedida, que recuerdan las del viudo de una conocida anécdota, el cual, dan-

do cuenta á un amigo de la *sentida muerte de su mujer*, decía: «ella pasó á mejor vida y yo también.»

Aquí donde ha habido Cortes que sólo duraron dos días como las resultantes de la primera elección general, entre las tres que en el año de gracia de 1872 disfrutamos los españoles—celebraron su sesión de apertura el 22 de Enero y fueron disueltas *antes que oídas*, según la frase famosa, el 24—no será difícil encontrar gentes, aun sin llamar á consulta, por turno más ó menos pacífico, el personal burocrático de los respectivos partidos, que estimen el plazo de dos años vivido por las actuales Cámaras, como duración suficiente, cuando no sobrada, de un Parlamento.

Nuestro Código fundamental separa, por periodos de cinco años, las fechas en que han de ser renovados los poderes de los elegidos del pueblo; pero á despecho de este precepto, los españoles han conocido tres Cámaras distintas desde el año 90 hasta el momento actual, y si los conservadores no hubieran tomado en esta ocasión como norma de conducta para lograr la desaparición de la influencia de sus adversarios, aquel dilatado epígrafe de un célebre artículo, cuya paternidad rechazó no ha mucho en el Senado el señor vizconde de Campo Grande (1), aun podríamos disfrutar, antes de finalizar el año corriente, el cuarto Parlamento del quinquenio.

«*Così va il mondo*», sin que de ello parezca preocuparse nadie: y sin embargo, esta deplorable frecuencia, por causas distintas acrecentadas en los años últimos, con que los partidos políticos vienen poniendo á la Corona en el trance de ejercitar la prerrogativa que «le confiere el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía», al combinarse con nuestras desdichadas costumbres electorales, antes empeoradas que corregidas, á despecho de precauciones y garantías, con la moderna ley del sufragio agrava la triste necesidad de que el país soporte poco menos que anualmente unas elecciones generales, y constituyendo, á mi juicio, una causa de debilidad para el régimen vigente, impone, á cuantos por honor y por convicción están obligados á defenderlo, el ineludible deber de preocuparse del remedio.

El Gobierno liberal, ansioso, sin duda de demostrar la firmeza con que venía resuelto á cumplir su programa, aunque libre de apremios constitucionales, pues podía ser prorrogado el presupuesto anterior, no quiso demorar el instante de presentar su obra financiera, y llegando al poder cuando terminaba el año 92, tuvo el valor de colocarse en período electoral, apenas transcurrido un mes, convocando las nuevas elecciones para el 1.º de Marzo del 93. La mayoría de las Cámaras, cuyo nacimiento hubo de apresurarse tanto contra la tradicional costumbre española, vióse obligada, apenas nacida, á pasar por pruebas tan rudas como las que ocasionó el choque con los republicanos á propósito del proyecto de reforma municipal, y dió en aquellos días memorables de la sesión permanente, brillantes muestras de resistencia física y de cohesión política, que más tarde hubo de reproducir ante la extensa y apasionada discusión á que distintas fracciones de la Cámara quisieron someter el presupuesto presentado por el señor Gamazo, cuya aprobación fué imposible lograr hasta los primeros días del mes de Agosto.

De todos estos trances salió la mayoría victoriosa; pero el esfuerzo que ellos representaron, no tuvo quizá pequeña parte en las muestras de prematura debilidad y los síntomas de disgregación, con que más adelante negoció en distintas ocasiones á sus adversarios.

Dispónese ahora, ya lo indiqué más arriba, el Gobierno conservador á llevar las cosas más despacio. Aprobado como era justo el presupuesto, comienza con todos sus típicos caracteres ese período tan español, preparatorio de la elección que en el horizonte político se vislumbra, durante el cual entran en macera-

(1) «Lenta, pero continua desaparición de la media luna en el occidente de la culta Europa.»

ción los contados electores independientes de los distritos, hasta que el Gobierno, mediante los informes de sus representantes en las provincias, se convence de que están ya en sazón de suministrar el jugo ministerial necesario para la confección de la nueva Cámara.

No me propongo estudiar ahora, aunque fuera curioso estudiarlo en todos sus aspectos y detalles, este característico período de nuestra vida política; quiero tan sólo aprovecharlo para investigar, examinando los distintos factores que contribuyen á realizar nuestro sistema parlamentario, el modo con que cada uno de ellos cumple la misión que teóricamente tiene asignada, por si la experiencia mostrara, como es de temer, en alguno de ellos ó en todos, algo que tildar, cuando no mucho que corregir.

Difuntas aunque insepultas, las Cortes liberales, nonatas las conservadoras, la ocasión me parece propicia, para que aun siendo el estudio tan detallado cuanto pueda parecer necesario, resulte no sólo en la intención, sino en la apariencia todo lo impersonal que pide la índole de la *Revista* en que este trabajo ha de insertarse.

Ad Jove principium. Comencemos por el presidente, y hablemos del presidente del Congreso, porque el del Senado, por recibir de la Corona su nombramiento, y por la índole de la Cámara que preside, ofrece menores motivos de meditación y de estudio.

No se asemeja el presidente de la Cámara popular española al sereno é imperturbable *Speaker* inglés, colocado por la índole de sus funciones y por la elección, durante más de medio siglo, unánime de la Cámara sobre las luchas y los intereses de los partidos. La tradicional costumbre inglesa pide que el Gobierno se mantenga apartado de toda ingerencia oficial en su elección, que se mira como la obra personal de la Cámara, y si bien en la verificada el 10 de Abril último para sustituir al honorable Mr. Peel, el candidato ministerial Williams Court venció por sólo once votos de mayoría á Sir Rioley, presentado por los conservadores, de que tal espectáculo, no presenciado en Inglaterra desde el año 39, se haya ofrecido ahora, se han lamentado repetidamente distinguidos publicistas del Reino Unido. Todo al contrario el presidente español: designado, apoyado, pudiera decirse que elegido por el Gobierno; miembro activo y caracterizado de un partido político, y dada la constitución feudal de nuestros modernos partidos, jefe de grupo en la mayor parte de los casos, sin que cuando esta calidad le falta, á ello contribuya la voluntad del interesado, es imposible suponerle, las más de las veces, el desapasionamiento que las funciones piden; siendo frecuente que á cambio de sentir un tanto amortiguada la pasión política contra el adversario, legítima en su origen y noble generalmente en su expresión, se advierta en sus palabras y en sus actos la viveza de otros sentimientos subalternos, dirigidos contra sus rivales ó émulos domiciliados en la misma casa política.

Considerado en su aspecto reglamentario, carece el presidente de nuestra Cámara, para mantener el orden de los debates y el necesario prestigio de su autoridad, de todos aquellos medios coercitivos que ciertos Parlamentos extranjeros tienen otorgados á sus presidentes; la censura, la expulsión temporal, etc.... Obra el Reglamento por que el Congreso español se rige, de otros tiempos en que los hábitos de disciplina colectiva y los personales respetos tenían en las costumbres y en el espíritu de las gentes más firme cimiento que en la época actual, no estimaron, sin duda, sus autores que eran necesarias tales facultades; y, falta de ellas ha venido ejerciéndose sin grave tropiezo la autoridad presidencial, atendida al solo prestigio personal de quien la encarna, y amparada y robustecida por el común asentamiento de los diputados.

Ello explica, que ni aun retirar la palabra á un diputado pueda entre nosotros el presidente, sino en casos taxativamente marcados y consultando previa-

mente á la Cámara, después de haberle llamado al orden tres veces consecutivas; siendo de notar que, después de llegado este instante extremo y hecha la pregunta, ordena el Reglamento que si el diputado sometido á tales prescripciones pidiese la palabra para justificarse, deberá serle concedida y escuchar las razones que exponga, con moderación y decoro.

Es lo frecuente que el alto sitial de la presidencia se encuentre ocupado por hombres eminentes, de larga historia parlamentaria, de esclarecido ingenio y de palabra elocuente y dominadora; cuando esto sucede, las condiciones personales del presidente lo suplen todo; pero también ofrece ejemplos antiguos y modernos nuestra historia parlamentaria de que hayan residido en el elevado sillón, ocupándole ó no, personajes de aquellos que, según advierte Quevedo en una de sus obras admirables, hay siempre en las repúblicas, «*que con sólo un reposo dormido adquieren nombre de políticos, y de una melancolía desahogada se fabrican estimación y respeto*»; y aunque hasta aquí, aun en ocasiones tales, los hábitos de respeto se han impuesto á todos, y las deficiencias individuales han resultado amparadas públicamente por benévolas compasiones colectivas, no fuera malo preocuparse de dotar á los futuros presidentes de los medios de acción que hoy les faltan, ya que no es lícita la esperanza de que no puedan en el porvenir llegar á ejercer tan altas funciones personajes por el estilo de los que el gran escritor retrata en las líneas que dejo copiadas.

Porque no puede desconocerse que en los últimos diez ó doce años, la autoridad presidencial ha disminuido, contribuyendo á ello causas de diferente índole. Un observador superficial podría acaso sostener la tesis contraria con argumentos de sólida apariencia pues es lo cierto, que próximamente desde esa fecha han desaparecido casi por completo de nuestras costumbres parlamentarias aquellos votos de censura al presidente, que eran, aun no hace muchos años, de uso frecuente en toda legislatura. Los hubo contra presidentes tales, como Posada Herrera, Ayala y el caballeroso é inolvidable conde de Toreno; lo presentaron contra Martos los conservadores—y éste es el último que recuerdo—por aquí su discurso de Palacio, en que habló el orador insigne del entonces próximo advenimiento del sufragio universal. No suele haberles hoy, y el prestigio del presidente nada ha crecido sin embargo; porque buscar la autoridad de sus resoluciones y la eficacia de sus acuerdos entre los bastidores parlamentarios, en largas encerronas con los que son en realidad ó se declaran á sí mismos, colocándose en individual aislamiento, jefes de minoría, no sólo es contrario en cierto modo á la esencia del régimen mismo, que exige la publicidad de la deliberación y el acuerdo, sino que no puede contribuir al enaltecimiento de la autoridad presidencial ni al entusiasmo con que ha de sostenerla la mayoría.

Quizá el moderno sistema hace más cómoda y agradable la existencia parlamentaria de los presidentes; pero convertidos éstos muchas veces en dócil instrumento de las minorías, es peligroso que llegue á faltar entre su autoridad y la fuerza que el Gobierno y mayoría representan, la armonía necesaria al ordenado desenvolvimiento del sistema.

(Concluirá.)

Noticias generales

Se ha suicidado en Lucena, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha, una agraciada señorita, llamada María García Ortega.

La joven falleció en el acto.

Amores contrariados han sido los móviles del suicidio.

En Málaga se ha cometido un timo original.

Una señora llevó á componer á una platería unos anillos de brillantes, valorados en unas 6,000 pesetas.

Alguna persona se encontraba sin dn-

da en la platería y tomó nota del nombre y domicilio de la señora, dueña de dichas alhajas, y de la cantidad en que se convino las composturas y aquella misma noche envió á un hombre con seis pesetas, valor de las composturas y dió las señas de la señora y pidió ambas alhajas en nombre de su dueña.

Nada recelaron en la platería, y entregaron ambos anillos.

Al presentarse por ellos su verdadera dueña, se descubrió el engaño de que habían sido víctimas.

Uno de los anillos se hallaba en una Agencia.

Dos señoritas pertenecientes á la más distinguida sociedad de Barcelona, se han fugado con sus respectivos novios.

Efectos del calor.

En la información abierta por el Gobierno civil de Barcelona para depurar los hechos atribuidos á los espiritistas de Sans, parece se ha descubierto que se trata de embaucadores que explotaban sin compasión á los incautos.

Dícese también que practicaban actos contrarios á la religión.

El gobernador ha pasado el tanto de culpa á los tribunales.

Parece que se han entablado ya reclamaciones contra el acuerdo tomado por las Cámaras argentinas aumentando los derechos de importación sobre el tabaco cubano.

Un periódico ministerial dice que en el caso de que dicho acuerdo prosperase se adoptarían represalias contra la producción de la República Argentina de mayor consumo en Cuba.

No debe echarse en olvido, sin embargo, que cuando se firmó el «modus vivendi» con aquella nación se hicieron grandes rebajas en los derechos del tabaco procedente del Plata á su entrada en la isla de Cuba.

Y justo es que ahora el ministerio de Estado haga valer aquella circunstancia.

Sección local

A última hora hemos sabido que mañana por vía de Barcelona llegará á este nuestro estimadísimo jefe el Excmo. señor don Antonio Maura, que viene acompañado de su hijo mayor.

El principal objeto de este viaje es pasar unos días al lado de su respetable anciana señora madre y demás familia.

Muy grato será para todos nosotros poder estrechar la mano de nuestro ilustre amigo y jefe.

Horroroso, fenomenal ha sido el escándalo promovido esta mañana—ranes el día que no sucede—en la calle de Valseca, entre varias vecinas de la misma. No ha habido frase injuriosa, ni palabra grosera y mal sonante que haya salido á relucir, con sonrojo de la mayoría de aquellos vecinos, y por vergüenza de los encargados de evitar tales escenas.

Lo peor del caso es que diariamente sea mañana ó tarde, se da en aquella calle espectáculo gratis, siendo la promotora casi siempre una misma vecina.

¿Y el guardia municipal—preguntará nuestros lectores—qué hace? Pues ha ce... de no hacer nada, y tomar otra recepción cuando el escándalo arrecia.

¿Y el señor Moyá, jefe supremo de los municipales y serenos? Este no se ocupa de estas pequeñeces; emplea el tiempo en cosas más serias, como el designar los cafetines que han de cerrarse á una hora determinada y dejar otros abiertos toda la noche, tomar la filiación á los obreros que trabajan por cuenta del Ayuntamiento, haciéndoles ciertas advertencias sobre cuando vengán las elecciones, y procurar convencer al señor Salóm de la necesidad de renovar toda la guardia municipal, pues con los individuos que hoy la componen nuestro comandante no puede demostrar sus grandes dotes de mando.

Apesar de lo dicho, seguros estamos de que el señor alcalde no hará nada para evitar tales escándalos, que desde

de la cultura y morigeración de los habitantes de esta capital.

Tomamos de nuestro apreciable colega *La Última Hora*:

«Con muy buen acuerdo dispuso anoche el señor alcalde que los muchachos que venden periódicos no anunciaran más que el título de la publicación y no ensordeceran con sus gritos a los concurrentes del paseo del Borne.»

Un aplauso al señor Salóm por tal disposición.

Y eso que en parte lo sentimos por la merma que en su negocio va a experimentar el papel de los veinticinco telegramas... Ni uno más, ni uno menos.

Poco más de las diez y media de la mañana ha fundeado en este puerto procedente de Ibiza y Valencia el vapor «Lulio» con la balija, pasaje y mucha y variada carga.

Entre los pasajeros hemos visto al Excmo. señor presidente de la Audiencia y al canónigo señor Reig.

El día 19 del corriente mes y sucesivos que sean necesarios, el ingeniero jefe de minas de este distrito practicará la demarcación de las tituladas «Defla», «Cuatro amigos» y «San Pedro», sitas en el término municipal de Sineu, y de la nombrada «Juanito», sita en el de María

El domingo próximo tendrán lugar en el velódromo de Manacor carreras de velocípedos con arreglo al siguiente programa:

- 1.ª De Juniors, 7 vueltas (1,960 metros).—Premios: 30, 20 y 10 pesetas.
- 2.ª De Jorts amateurs, sufragada por el Ayuntamiento, 12 vueltas (3,326 metros).—Premios: 50, 25, 15 y 10 pesetas.
- 3.ª De Séniors, 6 vueltas (1,680 metros).—Premios: 25, 15 y 10 pesetas.
- 4.ª De amateurs moins forps, 9 vueltas (2,498 metros).—Premios: 25, 15 y 10 pesetas.
- 5.ª Handicap, 15 vueltas (4,200 metros).—Premios: 30 y 20 pesetas.
- 6.ª De Cintás.

Agradecemos la invitación que se nos ha remitido.

El día 21 del actual se subastará en la Casa Consistorial de Mahón la construcción de las aceras de las calles de San Juan, San Jaime y Concepción, de aquella ciudad.

Servirá de tipo máximo la cantidad de cinco pesetas por metro cuadrado de empedrado.

En el corral público de la villa de Sineu se halla detenido un perro perdiguero color castaño oscuro, con las piernas, pecho y medio cuello blanco, y si el domingo próximo día 15 a las once de la mañana no se ha presentado su dueño a recogerlo, se venderá en pública subasta, rematándose a favor del mejor postor.

El día 30 del actual a las nueve de la mañana en el cuartel de caballería de esta plaza se sacará a pública subasta el estiércol de los caballos del escuadrón Regional de cazadores de Mallorca.

Ya han sido designadas las señoritas que han de presidir la corrida de novillos, que los jóvenes del comercio darán en nuestra plaza el domingo próximo a beneficio de las familias de los soldados mollarquines a quienes la suerte destinó a Cuba.

Se lidiarán cuatro novillos, que serán muertos por distintos espadas. Las presidentas, en número de doce, turnarán por grupos de a tres.

Compondrán el primer grupo: Victoria Zabala, Vicenta Bonifaz y Carmen Puigvert; el segundo, María León, Pilar Montaner y Francisca Palmer; el tercero Pepita Delgado, Pilar Ribas y Carmen Montaner; y el cuarto Margarita Montaner, Francisca Ferrer y Angela Semir.

El espectáculo será amenizado por varias bandas de música.

Siendo tan patriótico el fin de la novillada no es aventurado asegurar que el próximo domingo nuestra plaza se verá muy concurrida.

EN LA FARMACIA FRAU (Mercado)

Se despachan los medicamentos químicamente puros, recibidos de los laboratorios de Alemania, Francia y principales de España.

Ha sido premiado con medalla de plata el capitán del vaporcito «Salvador», don José Céspedes, por el salvamento de seis tripulantes de la balandra «San Sebastián», cuyo acto se realizó el día 1.º de Febrero próximo pasado en aguas de *Cala-Pi*.

También han sido premiados con medalla de bronce don Francisco Colomar y don Juan Luque, por haber salvado cinco tripulantes de un falucho de pesca que zozobró en aguas de Andraitx el día 19 de Febrero último.

A todos les felicitamos.

Se nos asegura que la estanquera del Muelle, atropellada por un carruaje en la noche del martes, ha experimentado una ligera mejoría, aun cuando no se considera del todo seguro poder salvarla.

Por la escampavía «Pez» ha sido apresado en la playa de Santa Margarita un falucho con diez y ocho bultos de tabaco de contrabando.

El día 20 del actual se verá en esta Audiencia la causa instruida sobre robo contra Juan Tomás y Sastre.

Defenderá al procesado el abogado don Luis Castellá.

Dicha causa será la primera de las que han de verse ante el tribunal del Jurado durante el actual cuatrimestre.

Ha quedado en disposición de funcionar la nueva fuente que acaba de colocarse en la plazoleta de la Lonja.

Por los dependientes de consumos fueron anteanoche decomisadas dos latas llenas de aceite que pretendían introducir unas mujeres por el felato de la puerta de Santa Catalina.

Por el Gobierno civil de esta provincia ha remitido al presidente de la Junta de clases pasivas el expediente de jubilación, por imposibilidad física, de don Jaime Servera y Brunet, torrero segundo del faro de Puntagrosa (Sóller).

Ayer por la mañana salió para Ibiza el vapor de guerra «Vulcano», a cuyo bordo va la comisión hidrográfica, con objeto de proseguir los trabajos propios de su instituto.

Aventaja a todos los preparados similares

(Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 19 Abril 1886.

La «Emulsión Scott» en el concepto terapéutico llena cumplidamente muchas indicaciones con marcada ventaja sobre otras preparaciones similares por su feliz asociación a los hipofosfitos. De aquí que con frecuencia recete yo la «Emulsión Scott» en los casos de linfatismo, escrofulismo, raquitismo, tuberculosis en primero y segundo grado, de pauperación orgánica, debida a diferentes causas, debiendo las más veces felicitarme por el éxito obtenido.

Doctor M. E. de Liciaga

Profesor Médico Cirujano, Cortes 285

Sección religiosa

Santos de hoy.—San Amado abad y San Eulogio obispo.

Santos de mañana.—La Exaltación de la Santa Cruz.

CULTOS SAGRADOS

El jubileo de cuarenta horas mañana continuará en la iglesia de Santa Fe, dedicadas a Nuestra Señora del Buen Camino.

Corporaciones y Sociedades

AYUNTAMIENTO DE PALMA

El Excmo. Ayuntamiento de Palma, en sesión celebrada el día 2 del actual mes de Septiembre, acordó: «Abrir un concurso entre particulares, ebanistas y carpinteros de esta ciudad para que presenten proyectos, modelos y presupuestos para el mobiliario del despacho de la Alcaldía y salón anexo para conferencias, sala de tenientes y antesala antiguamente llamada consistorio pequeño.» «Dicho concurso estará abierto por espacio de quince días, durante cuyo plazo todos los industriales que quieran tomar parte en él podrán recoger los antecedentes y detalles que necesiten en la secretaría de esta Corporación municipal.»

Lo que se anuncia al público por orden del señor alcalde para los efectos consiguientes, previniendo que el plazo de quince días empieza a contar desde el siguiente al de la fecha de este anuncio.

Palma 10 Septiembre de 1895.—El secretario interino, Juan Luis Gomila.

Escuela provincial de Bellas Artes de las Baleares

Anuncio.—A tenor de las disposiciones vigentes, el curso académico de 1895 a 96 se abrirá el 1.º de Octubre próximo y constará de las siguientes asignaturas:

Clases nocturnas para alumnos

- 1.ª Aritmética y Geometría elemental propias del dibujante.
- 2.ª Dibujo aplicado a las artes y fabricación.
- 3.ª Dibujo lineal.
- 4.ª Dibujo de adorno.
- 5.ª Modelado y vaciado de adorno.
- 6.ª Dibujo de figura.
- 7.ª Dibujo de paisaje.
- 8.ª Dibujo de perspectiva.
- 9.ª Dibujo del antiguo y proporciones del cuerpo humano.
10. Dibujo y colorido del natural.
11. Anatomía pictórica.

Clases diurnas para señoritas

- 1.ª Aritmética y Geometría elemental.
- 2.ª Dibujo lineal.
- 3.ª Dibujo de adorno.
- 4.ª Modelado y vaciado de adorno.
- 5.ª Dibujo de figura.
- 6.ª Dibujo de paisaje.
- 7.ª Dibujo del antiguo.
- 8.ª Colorido.

La matrícula se abrirá el día 16 de Septiembre corriente de cinco a siete de la tarde para las clases nocturnas y de doce de la mañana a la una de la tarde para las clases diurnas.

Los aspirantes para ser admitidos como alumnos, deberán saber leer y escribir.

Las horas de clase y demás disposiciones transitorias, se anunciarán oportunamente en el tablón de anuncios del establecimiento.

Palma 1.º de Septiembre de 1895.—El director, Ricardo Anckermann.

Durante la segunda quincena del presente mes y arregladamente a las disposiciones vigentes, tendrán lugar los exámenes extraordinarios del presente curso y los de los alumnos libses que los hayan solicitado.

Palma 1.º de Septiembre de 1895.—El director, Ricardo Anckermann.

Recaudación voluntaria de cédulas personales

Se hace saber: que habiendo dado principio la cobranza voluntaria de tan necesario documento, se avisa a todas aquellas personas que por causas imprevistas no se hubiese pasado a su domicilio, se provean de dicha cédula en los entresuelos de esta Delegación de Hacienda, de nueve mañana a una y media tarde, calle de San Jaime, número 25, a fin de evitarles el procedimiento de apremio, ó sea el duplo del valor.

Palma 10 Septiembre de 1895.—Los cobradores: Juan Mayol.—Miguel Coll.

Ferrocarriles de Mallorca

El día 15 del actual, feria en Manacor, además de los trenes ordinarios, se efectuarán, parando en las estaciones intermedias, los siguientes:

De Palma a Manacor: A las 6 y 12 mañana.

De Manacor a Palma: A las 2:30 y 8 tarde.

Palma 7 de Septiembre de 1895.—El director general, Guillermo Moragues.

Vestíbulo del Teatro-Circo Balear Sólo por seis días

Gran exhibición de cuatro a siete tarde y de ocho a once noche desde el jueves 12

EL SALVAJE RHAMA-S'AMA el tipo intermediario entre el hombre y el mono, fenómeno interesante para la ciencia antropológica.

Entrada general, 25 céntimos.—Medias, 15.

Telegramas

De nuestro servicio particular

Madrid 12-10-15 m.

Un telegrama particular recibido de Cuba dice que el general Luque, gobernador de Cinco Villas, telegrafía al general Prats, gobernador de Matanzas, que reconcentre todas las fuerzas de que pueda disponer.

Sábase que se ha corrido hacia Matanzas una numerosa partida mandada por Lacret.

Madrid 12-1-35 t.

Los señores Azcárraga y Cos-Gayón han conferenciado sobre el próximo reemplazo.

Se ha aplazado hasta el 22 la salida de Santander del correo de Cuba.

Llevará medicamentos y material de campaña.

Nada nuevo de Cuba.

Madrid 12-7-30 n.

San Sebastián.—Los ferrolanos visitaron a la Reina, quien se interesó por los arsenales, maestranza y ferrocarril del Ferrol.

Los comisionados, presididos por el señor Linares Rivas, salieron muy satisfechos de la visita.

Madrid 12-9-35 n.

El *Times* publica un artículo diciendo que perderemos a Cuba si no concedemos la autonomía a los cubanos.

Ha salido de Puerto-Rico el vapor «Colón», que conduce refuerzos a Cuba.

Madrid 12-9-35 n.

El señor Cánovas me ha dicho que no tolerará la campaña separatista que hacen algunos periódicos.

Es inexacto que la guarnición de Bilbao protestara contra el artículo del «Bizcarrata». Este periódico sufrirá las consecuencias que le imponga la ley.

El señor Cánovas y su señora han almorzado en Palacio.

Mientras Ferrol no deponga su actitud seguirá el estado de guerra.

Madrid 12-10-25 n.

Un deportado cubano, preso en la Cárcel Modelo, cree que la guerra durará medio año; que Cuba quiere la autonomía; que Maceo está fuerte y prestigioso, y que los negros defienden la insurrección por carecer de iguales derechos que los blancos.

Madrid 13-1-25 m.

Oficialmente se ha confirmado el atentado cometido por medio de la dinamita en Caimanera.

Dícese que carece de importancia y que el tren siguió su marcha después de un ligero tiroteo.

Madrid 13-1-30 m.

En Tánger ha habido una sangrienta colisión entre los mismos rifeños; los portugueses auxiliaron a uno de los bandos, resultando muchos muertos y heridos.

En la estación de Alora (Málaga) chocaron dos trenes; hay varios contusos leves.

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 5 reales al mes en toda España.—Número suelto, 10 céntimos.

Puntos de suscripción: Constitución, 14, y Conquistador, 43.—PALMA.

COMPañIA INGLESA
DE
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA UNION COMERCIAL
Londres
CAPITAL
PESETAS 62.500,000
AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS
San Juan 20
Palma de Mallorca
Y EN EL BANCO DE FELANITX
FELANITX

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO

— É INTESTINOS —

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

Depositario en Palma de Mallorca: Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2.

ANUNCIO

Los periódicos «El Diario de Palma», «El Católico Balear», «Las Baleares» y EL LIBERAL PALMESANO, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular, á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés, satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario, 2 pesetas, y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios, 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de don Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

CAPSULAS SUPÉRTICAS DE

MORRHUOL

PRINCIPALMENTE PRONOL, ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE MICHIGAN

Premiado con MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado coqueúico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno, 10 reales frasco, 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 3, Barcelona, y principales de España y América.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS'

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareos, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DRUGUERÍAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PELATO. — BARCELONA

IMPRESA DEL COMERCIO

CONQUISTADOR 43 Y 45

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.

MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

Desde que dimos á conocer nuestra MAGNESIA, ha veinte años, su uso se ha generalizado extraordinariamente.—Es la medicina casera más en boga.— Nuestra MAGNESIA va envasada en botes de vidrio color topacio y se vende á UNA PESETA el bote.

Farmacias plaza de la Cuartera núm. 2, y plaza de la Libertad núm. 10.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE
Pinillos Izquierdo y Compañía
Vapor directo de Palma á las Antillas

Para Puerto-Rico, Habana y Matanzas con escalas en Mayagüez, Ponce y Canarias, saldrá de este puerto el 20 de Septiembre el magnífico y veloz vapor de acero de 5,500 toneladas, clasificado 100 A. I. del Lloyd



PIO IX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Informarán el consignatario don Bernardo Estela y los representantes de la compañía señores Martínez y Planas, San Juan, 20.

Quintas

MONTEPIO NACIONAL

Debiendo verificarse el sorteo correspondiente á este año el día 20 del corriente, se participa á los que deseen asociarse que pueden verificarlo hasta las siete de la noche del día antes del mismo.

Para informes y suscripciones, Fonda de Mallorca, Conquistador 18.

Itinerario de correos

SALIDAS DE PALMA

Lunes 2 tarde, para Barcelona-via Sóller

Martes 5 id., para Barcelona directo.

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Val.^a

2 tarde, para Mahón-via Alcúdia

Viernes 5 id., para Barcelona directo.

Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante

5 tarde para Mahón directo.

Domingos 9 id., para Barcelona-v. Alc.^a

LLEGADAS A PALMA

Lunes 10 mañana, de Mahón-via Alcúdia.

12 id., Barcelona-via Sóller.

Martes 9 id., de Ibiza y Alicante.

Miércoles 7 id., de Mahón directo.

9 id., de Barcelona directo.

Jueves 10 id., de Barcelona-via Alcúdia.

Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados, 9 mañana, de Barcelona directo.

Todos los días á las dos de la tarde sale de Palma la correspondencia para los pueblos del interior de la isla y diariamente también se recibe correo de los mismos á las diez de la mañana.

FERROCARRILES DE MALLORCA
Servicio de trenes que rigió desde el 15 de Marzo de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 8:8 mañana, 2:15 y 6:15 (mixto) tarde

De Manacor á Palma y La Puebla.—A las 6 y 11:30 (mixto) mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor.—A las 6:25 mañana, 12:30 (mixto) y 6 tarde

Imp. del Comercio á cargo de Francisco Soler